

Bogotá D.C.

SEÑORES:

WALTER AUGUSTO CADENA QUIJANO

WALTER AUGUSTO CADENA QUIJANO Y MONICA ISABEL LOBO HERRERA

Dirección: CL 91 A #13 61 localidad suba

BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: ALCANCE A COMUNICACION CON RADICADO NO. 2-2025-66950 EMAIL-PERDIDA
EJECUTORIA CUSEZAR S.A. ALEGRIA V CADENA QUIJANO WALTER AUGUSTO

Respetados Señores, cordial saludo:

Con fundamento en las funciones establecidas en los artículos 17 y 19 del Decreto 653 de 2025 y, En razón a que no pudo ser debidamente entregado mediante el canal de correo electrónico informado, la Dirección de Financiamiento de Vivienda de la Secretaria Distrital del Hábitat, se permite remitirle de manera física a la dirección registrada en nuestro sistema de información, la comunicación en la cual se le informa sobre el trámite de Perdida de Ejecutoria al subsidio de vivienda asignado sobre la unidad habitacional del proyecto LA ALEGRIA V DE LA MARLENE TORRE 14 APTO 502 representado por el jefe de hogar identificado con cedula de ciudadanía No. 1016029741 del señor WALTER AUGUSTO CADENA.

Sin otro particular, la Secretaría Distrital del Hábitat le recuerda que todos los trámites y servicios que ofrece la entidad son totalmente gratuitos. Evite recurrir a intermediarios para acceder a información y caer en manos de quienes ejercen prácticas inescrupulosas. Ante cualquier irregularidad no dude en generar las respectivas quejas y denuncias a través de cualquiera de nuestros canales de atención habilitados actualmente: Línea 195, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones "Bogotá te Escucha", y al correo electrónico: ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co

Atentamente,

LESLIE DIAHANN MARTINEZ LUQUE
DIRECCION DE FINANCIACION DE VIVIENDA

Copia:

Anexos Electrónicos: 1

Elaboró: JENNY GARZON TRIVINO

Revisó: CRISTIAN CAMILO PENA TABARQUINO-DIRECCION DE FINANCIACION DE VIVIENDA -

Aprobó: LESLIE DIAHANN MARTINEZ LUQUE